CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10764

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **el 29 de abril** se celebra el **"Día Internacional de la Danza"**, cuya fecha es en homenaje al natalicio del bailarín y coreógrafo francés Jean-Georges Noverre, creador del Ballet moderno. En el año 1982, por la sugerencia del maestro ruso Piepor Gusev, y decisión del comité Internacional de Danza, el cual fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO el 29 de abril como día Internacional de Danza.

Que, la danza ha existido desde el surgimiento de las primeras culturas. Los antropólogos estiman que su función social estaba inicialmente asociada a las acciones rituales; las danzas en el Perú son conjunto de expresiones cuyo origen se dio desde la época prehispánica, posteriormente con la colonización y el intercambio cultural entre las culturas americanas- hispanas- africanas, hubo gran mezcla de cultura y tradiciones de costa, sierra y selva.

Que, en la actualidad identificamos el baile como un espectáculo o una forma de entrenamiento. Sin embargo, desde hace miles de años, la danza es una forma de expresión artística que define a un pueblo o cultura, igual que la música, la pintura o literatura, la danza contemporánea ayudan a mantener un equilibrio, tanto a nivel físico como a nivel emocional y mental. En las clases aprendes técnicas y procesos que te ayudan a escuchar tu cuerpo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las Instituciones nacionales e internacionales, personas dedicados a difundir cultivar y practicar el arte de la danza, con motivo de celebrarse el **29 de abril el "Día Internacional de la Danza"**, y el **cuadragésimo segundo aniversario de su instauración**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Leslie Carol Urteaga Peña**, **Ministra de Cultura**, que por su intermedio, se haga extensivo a todas las personas e instituciones culturales que trasmiten de generación en generación el arte de la danza dejando como legado a sus generaciones que perduran en la historia de cada pueblo y la nación.

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:30:59-0500